



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL N° 369

SÁBADO 28 DE MARZO DE 2015

Apertura de la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N° 369

En Santiago de Chile, sábado 28 de marzo, siendo las 9:00 de la mañana, en el Salón de Sesiones de Bomberos de Chile, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N° 369 bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora. Asisten los siguientes Directores Nacionales: Señor Fernando Ruiz Moraga, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá; señor Luis Zárate Salazar, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta; señor Cristian Martínez González, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo; señor José Molina Palma, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso; señor Manuel Arenas Alborno, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins; señor Ramiro Ríos Fuentes; señor Dino Olivieri Díaz, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío; señor Luis Carmach Buamscha, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; señor Carlos Guarda Zaffaroni, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos; señor Alberto Vásquez Gómez, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos; señora Cecilia Haro Contreras, Directora Nacional y Presidenta del Consejo Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y señor Alejandro Gjuranovic Arentsen, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.

Excusas:

Secretario Nacional señor Raúl Bustos Zavala, en la zona norte de desastre trabajando con los Grupos USAR, a solicitud del Gobierno de Chile.

Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Pablo Carrasco Berríos, fuerza mayor.

APROBACIÓN ACTA N° 368 de 13 de diciembre 2014. Se pone a consideración de los señores Directores Nacionales el Acta del Directorio 368 de 13 de diciembre 2014, **la que es aprobada sin observaciones.**

Ord. N°11 de 28 de enero 2015, de la Sra. Cecilia Haro Contreras, Presidenta del Consejo Regional del Aysén, informando sobre la aceptación de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Melinka para ser incorporado a la Junta Nacional. (Acompaña documentos). Se somete a votación la aprobación.

Atendida la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Melinka y los antecedentes proporcionados por la Presidenta del Consejo Regional, se aprueba por unanimidad la incorporación de este Cuerpo como miembro de la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

Se deja constancia de que al momento de la votación se había retirado de sala el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus.

INFORME DEL TESORERO NACIONAL

Ratificación de acuerdos sobre distribución de recursos fiscales

En vista de algunas consultas sobre los acuerdos de distribución de recursos, el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, propone que se envíe a los Directores Nacionales todos los acuerdos que durante el año se hayan tomado al respecto, y que estén vigentes, a fin de que al inicio de cada año se ratifiquen todos los acuerdos, como una forma de tener claridad sobre ellos y tenerlos presentes. El Gerente General enviará a los señores Directores Nacionales un sumario de los acuerdos sobre el tema.

Acuerdo: Se acuerda que al inicio de cada año se ratifiquen los acuerdos vigentes que tienen que ver con distribución de recursos fiscales.

Para este propósito, se remitirá a los señores Directores Nacionales los acuerdos de los años 2013 y 2014.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Recursos para la reparación de cuarteles

Se acuerda autorizar recursos para la reconstrucción de cuarteles en la zona de desastres en el norte, como también disponer en forma prioritaria la reposición de carros bomba con aquellos que se ponen a disposición para reasignación, de aquellos Cuerpos que recibieron los 40 carros sin aporte.

Campaña Solidaria zona norte

Se propone establecer una campaña de ayuda para los bomberos damnificados de la zona norte. Para ello se habilitará la cuenta corriente N° 14672 – 2 del Banco Santander. El depósito debe hacerse a nombre de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, RUT: 70073800-0. El comprobante de depósito debe ser enviado al correo electrónico ggarmendia@bomberos.cl. Una vez recaudado el dinero, este será entregado al Cuerpo de Bomberos para que lo destine al personal afectado. Se encomienda a los señores Directores Nacionales hacer campaña en sus regiones para este solidario propósito.

Acuerdo: Se acuerda iniciar una campaña solidaria de ayuda monetaria para los Bomberos damnificados en la zona de desastre del norte. Los Directores Nacionales liderarán la campaña en sus respectivas regiones. Las recaudaciones se harán a través de la cuenta corriente de la Junta Nacional para ser distribuida a los respectivos Cuerpos de Bomberos. Se deja constancia de que no estaba presente en la sala al momento de la votación el Director Nacional señor Claudio Bustamante.

Solicitud de préstamo presentada por el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.

El Gerente General presenta la solicitud de préstamo por \$300.000.000 por el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, para financiar el proyecto "Reubicación del Cuartel General"

expresado detalladamente en su Nota N°13 de 9 de marzo. (Se da lectura a la comunicación escrita).

Analizada la solicitud, hay consenso en que no es posible otorgarla dado a que hay otras prioridades y que tienen carácter de urgente. El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, solicita se lleve a votación.

Se acuerda no acoger la solicitud de préstamo presentada por el Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en atención a que hay otras prioridades urgentes que requieren de recursos. Se deja constancia de que no estaba presente en la sala al momento de la votación el Director Nacional señor Claudio Bustamante.

Sobre condonación de deudas de Cuerpos de Bomberos

El Gerente General presenta una moción de dar una solución a las deudas de los Cuerpos de Bomberos que se arrastran durante varios años sin que haya indicios de que pueden pagar. Para este efecto, propone una fórmula de condonación que se puede extender entre 2004 y 2012, teniendo en cuenta a aquellos que reciben una subvención menor a \$30.000.000.- anuales.

Se acuerda, antes de tomar una decisión sobre las deudas de larga data de los Cuerpos de Bomberos que previamente los señores Directores Nacionales efectúen un estudio acabado de la real situación de los Cuerpos, si pueden pagar o no sus deudas. Hecho el estudio, volverá al Consejo Ejecutivo para su ratificación

Se deja constancia de que no estaba presente en la sala al momento de la votación el Director Nacional señor Claudio Bustamante.

Reiteración de solicitud de adquisición de un bus para la región de Coquimbo

El Director Nacional, señor Cristian Martínez, expresa que se ve en la necesidad de reponer la solicitud planteada en el Directorio anterior en orden a contar con un bus para el traslado de los bomberos de la región a capacitación. Fundamenta su petición apoyado en el conocimiento acabado que tiene sobre los Cuerpos de Bomberos de la región y de sus necesidades. Plantea que un bus es necesario para la gran cantidad de voluntarios que requieren capacitación. Señala que la extensión del territorio regional y la ubicación de los Cuerpos de Bomberos amerita que se vea nuevamente esta solicitud.

Sometida a la consideración de los señores Directores, se establece que para mejor resolver el Gerente debería elaborar un estudio acabado de necesidades y de servicios y los costos que implica.

Se acuerda dejar pendiente la resolución de adquisición de bus para la región de Coquimbo a la espera del resultado del estudio que presentará en el próximo Directorio el Gerente General. Se deja constancia de que no estaba presente en la sala al momento de la votación el Director Nacional señor Claudio Bustamante.

Licitaciones

Se informa al Directorio proceso de licitación de Contrato Marco de Carros de Rescate y Portaescalas, por lo cual, se solicita la aprobación de la Licitaciones N°32 y 33.

PRECIOS RESCATE ESTANDAR C-9						
Modelo	Proveedor	Carrozado	Chasis	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-9	Pesco	Spartan	Spartan Metro Star MFD	USD 413.000	USD 419.000	365
C-9	TMG	E-One	Freightliner M2-106	USD 346.777	USD 358.777	250
C-9	Rosenbauer	Rosenbauer	Mercedes Benz Atego 1222F	€ 205.325	€ 212.125	330
C-9	Gimaex	Gimaex	Renault D-13	€ 242.713	€ 248.713	310
C-9	Gimaex	Gimaex	Mercedes Benz Atego 916	€ 287.077	€ 293.077	310
C-9	Olitek	Jacinto	MAN TGM 12.290	€ 179.000	€ 188.000	170
C-9	Olitek	Jacinto	Mercedes Benz Atego 1226F	€ 179.200	€ 188.200	170
C-9	Normandie	Magirus	Iveco FF140E25D	€ 245.000	€ 260.000	300

PRECIOS RESCATE PRIMERA INTERVENCIÓN C9-A						
Modelo	Proveedor	Carrozado	Chasis	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-9A	TMG	TMG	Dodge RAM 3500	USD 146.351	USD 147.351	160
C-9A	Pirecsa	Rosenbauer	Mercedes Benz Sprinter 515	€ 144.018	€ 150.018	330
C-9A	Gimaex	Gimaex	Mercedes Benz Sprinter 515	€ 185.849	€ 191.849	310
C-9A	Olitek	Jacinto	Mercedes Benz Sprinter 515	€ 135.792	€ 143.792	170
C-9A	Normandie	Magirus	IvecoDaily	€ 100.000	€ 115.000	300
C-9A	Ferexpo	KME	Ford F-450	USD 202.787	USD 212.786	350

PRECIOS RESCATE MEDIANO C10						
Modelo	Proveedor	Carrozado	Chasis	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-10	Pesco	Spartan	Custom Metro Star LDF	USD 473.000	USD 479.000	365
C-10	TMG	E-One	CustomCyclone II	USD 562.119	USD 574.119	250
C-10	Pirecsa	Rosenbauer	MAN TGM 15.290	€ 294.852	€ 303.352	330
C-10	Pirecsa	Rosenbauer	Mercedes Benz Atego 1629	€ 279.499	€ 287.999	330
C-10	Pirecsa	Rosenbauer	MAN TGM 18.340	€ 299.834	€ 308.334	330
C-10	Gimaex	Gimaex	Renault D 13	€ 287.667	€ 293.667	310
C-10	Gimaex	Gimaex	Mercedes Benz Atego 1322	€ 327.544	€ 333.544	310
C-10	Olitek	Jacinto	MAN TGM 15290	€ 204.000	€ 214.000	170
C-10	Olitek	Jacinto	Mercedes Benz Atego 1529F	€ 201.000	€ 211.000	170
C-10	Normandie	Magirus	Iveco FF160E30	€ 255.000	€ 270.000	300
C-10	Normandie	Magirus	MAN TGM 18.340	€ 300.000	€ 315.000	420
C-10	Ferexpo	KME	CustomPanther LFD	USD 500.609	USD 510.610	350

PRECIOS RESCATE PESADO C11

Modelo	Proveedor	Carrozado	Chasis	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-11	Ferrara	Ferrara	CustomCinder	US\$582.990	US\$599.990	270
C-11 MVP	Ferrara	Ferrara	CustomCinder	US\$610.087	US\$627.087	270
C-11	Pesco	Spartan	Custom Metro Star LFD	US\$473.000	US\$479.000	365
C-11	TMG	E-One	CustomCyclone II	US\$600.654	US\$612.654	250
C-11	Rosenbauer	Rosenbauer	Mercedes Benz Atego 1629	€ 278.780	€ 287.280	330
C-11	Rosenbauer	Rosenbauer	MAN TGM 15.290	€ 295.800	€ 304.300	330
C-11	Rosenbauer	Rosenbauer	MAN TGM 18.340	€ 301.842	€ 310.342	330
C-11	Gimaex	Gimaex	Renault D 13	€ 292.682	€ 298.682	310
C-11	Gimaex	Gimaex	Mercedes Benz Atego 1322	€ 332.616	€ 338.616	310
C-11	Olitek	Jacinto	MAN TGM 15.290	€ 224.000	€ 234.000	170
C-11	Olitek	Jacinto	Mercedes Benz Atego 1529F	€ 221.000	€ 231.000	170
C-11	Normandie	Magirus	Iveco FF160E30	€ 275.000	€ 290.000	300
C-11	Normandie	Magirus	MAN TGM 18.340	€ 320.000	€ 335.000	420
C-11	Ferexpo	KME	CustomPanther LFD 10"	US\$504.865	US\$514.865	350

PRECIOS PORTA ESCALA BÁSICO

Modelo	Proveedor	Carrozado	Chasis	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-7	Ferrara	Ferrara	CustomCinder	US\$497.412	US\$514.412	270
C-7	Pesco	Spartan	Custom Metro Star LFD	US\$423.000	US\$429.000	365
C-7	Pirecsa	Rosenbauer	CustomCommander 3000	US\$540.765	US\$555.765	365
C-7	Ferexpo	KME	CustomPanther	US\$439.434	US\$449.434	350

PRECIOS PORTA ESCALA TRADICIONAL

Modelo	Proveedor	Carrozado	CHASIS	FOB	CIF	Plazo de entrega
C-8	Ferrara	Ferrara	CustomIgniter	US\$579.175	US\$596.175	270
C-8	Pesco	Spartan	Custom Metro Star Metro Star LFD	US\$463.000	US\$469.000	365
C-8	Pesco	Spartan	Freightliner M2-106	US\$376.000	US\$382.000	365
C-8	TMG	E-One	CustomTyphoon	US\$598.315	US\$610.315	250
C-8	Pirecsa	Rosenbauer	CustomCommander 3000	US\$743.589	US\$758.589	365
C-8	Ferexpo	KME	CustomSevereService SDS	US\$520.332	US\$530.332	350
C-8	Ferexpo	KME	CustomPanther MFD	US\$488.466	US\$498.466	350

Se acuerda aprobar licitación Marco N°32 y 33, Carros de Rescate y Portaescalas. Se deja constancia de que no estaba presente en la sala al momento de la votación el Director Nacional señor Claudio Bustamante.

APROBACIÓN REGLAMENTO DE BOMBEROS

Se invita al salón al Asesor Jurídico, señor Fernando Recio, a fin de que dé lectura a los artículos del Estatuto que habían sido aprobados inicialmente el año pasado y de los cuales se derivaron varias consultas a los que debe prestarse atención. Señala que respecto el artículo 9º letra C. propuesto que impedía elegir como Directores a bomberos que sirvieran cargos de elección popular o de significación política, efectuadas las consultas a la autoridad de justicia corresponde manifestarse ahora si se aprueba la letra c) o se rechaza.

Señala que no hay cambios sustantivos, pero donde habrá que estudiar su modificación es en el artículo 10º, Bis, Ter y Quater que dicen relación con las elecciones de dirigentes nacionales y cómo proceder en caso de empate y habría que ver el modo de cómo debe procederse en el caso de que los Cuerpos de Bomberos puedan proponer candidatos a Presidente, Vicepresidentes y Secretario, a través de los respectivos Consejos Regionales, y sobre el día en que se efectuará la elección. Lo que se acuerde, se llevará a la Asamblea.

Queda a firme la propuesta de que la relación será un Cuerpo de Bomberos, un voto.

Se acuerda dejar pendiente la resolución mientras los señores Directores analizan este articulado. Para ello se da un plazo hasta el 17 de abril para que envíen sus observaciones. Se establece que en el proceso eleccionario de los dirigentes nacionales, la relación será de un Cuerpo de Bomberos, un voto.

Se deja constancia de que al momento de la votación no se encontraban en la sala el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga y los Directores Nacionales señores Claudio Bustamante, Fernando Ruiz Moraga y Nelson Cortés Talamilla.

Varios

Necesidad de capacitación a conductores de carros en regiones

El Director Nacional, señor Carlos Guarda, plantea la necesidad de que los proveedores de carros se trasladen a regiones a efectuar una capacitación más acabada para una correcta conducción de estas máquinas que siendo de última generación y con instrumentación sumamente delicada, requieren de un adecuado manejo.

Se les solicitará visita a los Cuerpos de Bomberos que recibieron los 40 carros sin aporte.

Próximo Directorio Ordinario. Se acuerda realizarlo el viernes 29 de mayo a las 15 horas

Se acuerda realizar la Asamblea Ordinaria N°53 el sábado 30 de mayo a las 9 horas

Se acuerda realizar la Asamblea Extraordinaria el sábado 30 de mayo a las 15 horas

Se levanta la Sesión a las 16:45 horas.

José Matute Mora
Secretario (PT)

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional